



Programa de Seguridad para Montacargas/Transpaleta

*) Procedimientos Generales

*) Formulario para Certificación

*) Examen

*) Hoja de Respuestas de Examen

*) Formularios para Inspección Antes del Turno

*) Evaluación Práctica Inicial del Operador (IOPE)



Programa de Seguridad para Montacargas/Transpaleta

(Revisado 05/10)
29CFR 1910.178

Objetivo

Esta política establece los requisitos mínimos para el entrenamiento de operadores de montacargas y transpaletas, inspección y mantenimiento de equipo dentro de la organización Millard Refrigerated Services. Ya que los montacargas y las transpaletas son una parte integral de nuestras operaciones, es vital que todos los procedimientos en esta política sean implementados para asegurar el éxito y la seguridad de nuestros operadores y nuestras instalaciones.

Responsabilidad

El éxito de este programa depende de la cooperación y la comunicación entre todas las partes.

Gerente General y Gerente de Operaciones: Son responsables de asegurarse de que todos los montacargas y transpaletas se encuentren en condiciones de operación seguras, que los operadores hayan cumplido con los requisitos de certificación y que sean capaces de operar el equipo de manera segura.

Administrador de Certificación: Inicia el proceso de certificación de montacargas y transpaletas, muestra los videos de entrenamiento, aplica el examen y lleva un registro del progreso.

Capacitador/Entrenador: Completa los segmentos de capacitación asignados y documenta de manera oportuna la capacitación en la forma de certificación.

Aprendiz/Empleado: Sigue las instrucciones del capacitador. Opera mostrando un comportamiento seguro, completa y registra la lista de verificación antes del turno.

Operadores: Operan mostrando un comportamiento seguro, completan y registran la lista de verificación antes del turno.

Mantenimiento: Mantiene el equipo en una condición de operación segura y lleva a cabo mantenimiento preventivo de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

Definiciones

Administrador de Certificación: Es la persona que inicia el proceso de certificación, aplica los videos de capacitación de montacargas, el examen y lleva un registro del proceso de certificación hasta su conclusión. Además, guarda los archivos de certificación.

Capacitador: Una persona que tiene el conocimiento, la capacitación y la experiencia para entrenar a operadores y evaluar su capacidad para operar el montacargas y la transpaleta.

Operador: Es cualquier persona que está certificada para operar un montacargas o transpaleta.

Aprendiz/Empleado: Cualquier persona en capacitación o entrenamiento para operar un montacargas y/o una transpaleta.

Requisitos de Capacitación del Operador

Requisitos Iniciales de Capacitación: Los nuevos operadores deben ver los DVD's; obtener un puntaje mínimo del 70% en el examen y el **Capacitador debe** revisar los resultados del examen con el aprendiz antes de continuar con los requisitos restantes de la capacitación. El entrenador debe marcar con un círculo "Sí" o "No" al ir completando cada segmento de la capacitación requerida y deberá escribir claramente en la línea correspondiente su nombre, título y fecha en la que cada segmento fue concluido. Durante la demostración de la sección de habilidad en el proceso de certificación el aprendiz deberá operar bajo la supervisión directa de personas que tengan el conocimiento y la experiencia para entrenar a operadores y evaluar su capacidad y de manera en que dicha operación no ponga en peligro al aprendiz o a otros empleados.

Los siguientes son los requisitos de capacitación para operadores y aprendices:

- a) Estudiar todos los DVD's de capacitación de Millard y aprobar el examen con un mínimo del 70%.
- b) Tener conocimiento de los requisitos para completar la lista de verificación antes del turno.
- c) Entender los procedimientos adecuados para el cambio de batería.
- d) Entender que es su responsabilidad inspeccionar todos los remolques antes de subir cargas y asegurarse que las llantas del remolque estén aseguradas e inmóviles antes de entrar al remolque. (Consulte con su Gerente General sobre la disponibilidad de los Seguros Glad (Glad Locks) en su instalación).
- e) Revisar procedimientos de operación específicos para los montacargas y transpaletas que operarán.
- f) Período de Observación (2 semanas) - El aprendiz ha demostrado su capacidad para operar de manera segura un montacargas o transpaleta, incluyendo las siguientes reglas de seguridad ya que se relacionan a sus operaciones futuras/deseadas (capacitación práctica):

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 01) Entiende los controles/instrumentos | 02) Operación del motor |
| 03) Condición de la dirección, maniobra y superficie | 04) Visibilidad al llevar una carga |
| 05) Operación de accesorios de horquillas (si aplica) | 06) Capacidad del vehículo |
| 07) Estabilidad del vehículo, manejar en rampas | 08) Entrando y saliendo de los congeladores |
| 09) Manipulación, apilación o desapilación de carga | 10) Desplazándose con cargas |
| 11) Mantenimiento – daños en el equipo | 12) Seguridad del peatón |
| 13) Problemas de daños al producto | 14) Dejando equipo desatendido |
| 15) Configuraciones de los pasillos | 16) Inspecciones y mantenimiento |
| 17) Reabastecimiento y/o carga o recarga de baterías y el Equipo de Protección Personal que se requiere. | 18) Limitaciones de operación |
| 19) Ubicaciones peligrosas | 20) Diferencia entre una montacargas y un automóvil |
| 21) Advertencias de instrucciones de operación y precauciones | 22) Mantener pies/partes del cuerpo fuera de la zona de aplaste. |

Actualización de los Requisitos de Capacitación (anual): Esta capacitación es vital para asegurar el desarrollo continuo del desempeño actual del operador y para que los operadores no se confíen de sus habilidades de operación.

Los siguientes son los requisitos de capacitación por segmento:

- a) Ver el DVD de montacargas “seguridad primero” de Millard así como el DVD aplicable al equipo que el empleado está autorizado a operar.
- b) Aprobar el examen con un mínimo del 70%.
- c) Repasar los requisitos para completar y documentar las inspecciones antes del turno.
- d) Repasar los requisitos para lidiar con equipo determinado como inseguro de cualquier manera.
- e) Repasar las reglas de seguridad del montacargas.
- f) Evaluación de desempeño.

Revisar problemas de seguridad específicos al lugar como:

- | | |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 01) Condición del piso – áreas con hielo o mojadas, etc. | 02) Pasillos angostos |
| 03) Explosión de la celda de carga y descarga | 04) Operaciones en anaqueles profundos |
| 05) Rampas | 06) Velocidad en áreas congestionadas |
| 07) Seguridad de la puerta – para reducir daños | 08) Uso de la bocina – cuándo y por qué |
| 09) Accesorios de las horquillas – seguridad | 10) Mantenimiento |
| 11) Requisitos de recarga de batería/Equipo de Protección Personal | 12) Mantener pies/partes del cuerpo fuera de la zona de aplaste |

Re-entrenamiento – requerido como resultado de comportamiento de operación inseguro/accidente/falla o cualquier situación que revele que el operador utilizó el montacargas o equipo de manera insegura.

Este entrenamiento es vital para asegurar que el nivel de habilidad del operador ha mejorado elevando el entrenamiento para identificar fallas o debilidades específicas en el desempeño del operador. Para cualquier condición en el lugar de trabajo que pudiera cambiar la operación del montacargas, el reentrenamiento debe tratar los siguientes puntos:

- a) Enlistar los problemas que necesitan reentrenamiento en la forma de certificación y la fecha en que se proporcionó el entrenamiento.
- b) Enlistar los temas de entrenamiento relevantes proporcionados y discutidos para evitar que vuelva a ocurrir.
- c) El operador deberá ver el DVD de montacargas “Seguridad Primero” de Millard así como el DVD aplicable al equipo que el empleado está autorizado a operar (ej. Con conductor, Pacer, Tipo Pasillo, Montacargas DSD).
- d) Aprobar el examen con un mínimo del 70%.
- e) Utilizar la Evaluación Práctica Inicial del Operador (IOPE) si se requiere (Esto debe ser determinado por los miembros de la Sección B Equipo de Investigación de Accidentes).

Trabajadores Temporales: Los trabajadores temporales no son empleados de Millard Refrigerated Services, por lo tanto estos trabajadores no están autorizados a operar montacargas o transpaletas propiedad de Millard.

En circunstancias especiales los trabajadores temporales pudieran operar montacargas y/o transpaletas, pero primero deberán recibir el mismo entrenamiento o capacitación que se les requiere a los empleados de Millard antes de operar cualquier montacargas y/o transpaleta.

Documentación de capacitación

Entrenamiento inicial: Cuando se trate nuevos operadores y trabajadores temporales el Administrador de Certificación debe iniciar el proceso de certificación. El Administrador de Certificación escribirá el nombre del aprendiz, enlistará el equipo para el cual se está entrenando para operar, solicitará al aprendiz firmar con sus iniciales la verificación de la notificación de entrenamiento e indicará cualquier experiencia previa en la página

uno de la forma de certificación. El Administrador de Certificación necesitará llevar un registro del progreso del entrenamiento del aprendiz o empleado.

Cuando el nuevo empleado o trabajador temporal cuenta con experiencia previa y puede ofrecer prueba de que ha concluido la certificación con equipo similar en los últimos 12 meses, se debe acompañar una copia de esa constancia con la forma de certificación.

Los **Entrenadores deben** completar los segmentos de entrenamiento que se especifican en la Forma 1 de la forma de Certificación Inicial. Una vez que se hayan concluido los segmentos de entrenamiento el **Entrenador debe** marcar con un círculo las palabras sí o n/a y escribir claramente su nombre, título y la fecha de conclusión en las líneas correspondientes y deberá proporcionar los registros de entrenamiento al Administrador de Certificación.

El **Entrenador debe** firmar la parte inferior de la Forma 1 de la forma de Certificación Inicial cuando todos los segmentos de entrenamiento hayan sido completados. **Se debe completar una Evaluación Práctica Inicial del Operador (IOPE) para las áreas que son aplicables. Esta forma no es requerida, pero es una herramienta adicional cuando es proporcionada.**

Entrenamiento de Actualización: Si este entrenamiento se está implementando debido a un requisito anual y/o como resultado del entrenamiento de actualización de septiembre, entonces el Administrador de Certificación debe recibir la documentación del entrenador para su archivo (Forma 3).

Los entrenadores deben completar los segmentos de entrenamiento que se especifican en la certificación Forma 3. El entrenador deberá escribir claramente su nombre, título y la fecha de conclusión en las líneas correspondientes, así como proveer esta información al Administrador de Certificación.

El operador debe firmar la forma de actualización una vez que el entrenamiento haya concluido.

Re-entrenamiento: El **Administrador de Certificación debe** llevar un registro del proceso del entrenamiento del operador o aprendiz y debe recibir la documentación del reentrenamiento Forma 2 por parte del entrenador o capacitador para su archivo.

El **Entrenador debe** identificar el/los problema(s) que requieren el reentrenamiento y la fecha en que ocurrieron. Luego, el **Entrenador debe** hacer una lista de los temas relevantes al entrenamiento para prevenir que ocurran de nuevo en el futuro. Una vez que se haya concluido el reentrenamiento, el **entrenador debe** escribir claramente su nombre, título y la fecha de conclusión en las líneas correspondientes en la Forma 2.

El operador y/o aprendiz debe firmar la Forma 2 de reentrenamiento una vez que haya sido concluido.

Registro de Certificación: Los formularios de certificación de montacargas/transpaletas deben ser archivados en cada instalación de tal manera que la certificación de cada uno de los aprendices o empleados pueda ser obtenida fácilmente.

Lista de Verificación de Seguridad Antes del Turno

Todos los **operadores y aprendices deben** completar la forma de la lista de verificación de seguridad antes del turno al inicio de su turno o antes de operar cualquier unidad. El propósito de la lista de verificación de seguridad es asegurar que la unidad se encuentra en buenas condiciones de operación. La forma de la lista de verificación de seguridad antes del turno completado debe ser entregada diariamente y debe ser archivada por 90 días y los archivos deben ser resguardados de manera que la lista de verificación pueda ser obtenida

fácilmente para cada unidad. **Sugerimos que las listas de verificación sean guardadas o archivadas en un lugar accesible.**

Si surge cualquier tipo de problemas como resultado de la inspección que se realiza antes del turno, el supervisor debe ser notificado inmediatamente de la condición y la unidad debe ser puesta fuera de servicio (bloqueo/etiquetado) hasta que sea evaluado y/o reparado por el departamento de mantenimiento.

Mantenimiento

El departamento de mantenimiento es responsable de mantener los montacargas y las transpaletas en una adecuada condición para su operación. El departamento de mantenimiento es responsable de completar las actividades de mantenimiento preventivo de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. Todo trabajo de reparación, mantenimiento general e inspecciones deben ser documentados en detalle en el sistema computarizado Emaint. Todas las órdenes de trabajo generadas por Emaint deben ser completadas oportunamente y el trabajo desempeñado debe ser descrito en la sección de notas cuando la orden de trabajo sea cerrada.

Cambio de Batería

Si su instalación requiere que los operadores cambien baterías, entonces es responsabilidad del Gerente General asegurarse de que una persona competente capacite adecuadamente a los aprendices o empleados a cambiar baterías. El entrenamiento debe incluir el uso adecuado del equipo de cambio de batería, el uso adecuado del equipo de protección personal requerido y el protocolo a seguir si una batería se cae, se voltea o si el contenido de la batería se derrama.

Reglas de Seguridad para Montacargas y Transpaletas

No se permitirá el uso no autorizado de montacargas o transpaletas. **Se impondrán medidas disciplinarias en el caso de que un empleado viole esta regla, hasta e incluyendo el despido.**

Los montacargas no deben ser manejados hacia una persona parada frente a una banca u otro objeto fijo.

No se debe permitir que nadie se pare o pase por debajo de la parte de elevación de un montacargas, ya sea con o sin carga.

No se deberá permitir que personal no autorizado se suba a los montacargas. Un lugar seguro para subirse debe ser proporcionado en donde se está autorizado a subirse o montarse en los montacargas.

Ningún operador deberá extender sus brazos o piernas de tal manera que queden entre los postes del mástil o fuera de las líneas de operación del montacargas (ej. manténgase fuera de la zona de aplaste).

Cuando un montacargas es dejado desatendido, la carga/horquillas deberán estar bajadas por completo, los controles deberán estar en neutral, la energía deberá ser apagada, y los frenos puestos. Las llantas deben ser bloqueadas o inmovilizadas si el montacargas es estacionado en una pendiente o cuesta arriba/abajo.

Un montacargas se considera desatendido cuando el operador se encuentra a 25 pies o más de distancia del equipo pero se mantiene a su vista o cuando el operador deja el montacargas y no está a su vista.

Se debe mantener una distancia segura del borde de la rampa o plataforma cuando se encuentra en una plataforma o rampa elevada o en un vagón de carga. Los montacargas no deben ser utilizados para abrir o cerrar puertas de vagones.

Las inspecciones antes del turno deben ser llevadas a cabo en los remolques antes de que los montacargas entren a ellos. El piso de los camiones y remolques, deben ser revisados para que no tenga grietas, puntos débiles y para asegurarse de su capacidad para sostener la carga deseada.

Los frenos deben ser puestos y las llantas deben ser bloqueadas/aseguradas en su lugar para evitar cualquier movimiento de los camiones o remolques mientras se realiza la carga o descarga. Unas clavijas fijas pudieran ser necesarias para proveer soporte a los semirremolques durante la carga y descarga cuando el remolque no está enganchado a un tractor. El piso de los camiones y remolques, debe ser revisado para que no tenga grietas, puntos débiles y para asegurarse de su capacidad para sostener la carga deseada y el montacargas antes de que el equipo entre a los tráileres o remolques. Consulte con el gerente de planta con respecto al uso de los Seguros Glad (Glad Locks) para asegurar el remolque mientras se realiza la carga o descarga.

Los montacargas no deberán bloquear salidas de emergencia de incendios, el acceso a escaleras, equipo de extinción de incendios, equipo de primeros auxilios, etc.

Se debe mantener una distancia segura entre montacargas de aproximadamente 3 longitudes equivalentes a la del montacargas y el montacargas deberá ser controlado en todo momento.

No se debe rebasar a otros montacargas desplazándose en la misma dirección en intersecciones, puntos ciegos, u otras ubicaciones peligrosas.

Se le deberá requerir al conductor reducir la velocidad y sonar la bocina en los cruces de pasillos, entradas, al salir de los remolques o tráileres, y en otros lugares en donde la visión esté obstruida.

La política de Millard es operar el equipo en dirección de reversa con las horquillas hacia atrás.

En todas las condiciones de desplazamiento el montacargas deberá ser operado a una velocidad que le permita detenerse por completo de manera segura.

No será permitido el manejo imprudente/descuidado y los juegos violentos.

Se le deberá requerir al operador reducir la velocidad en pisos mojados y resbalosos.

Las plataformas o rampas de abordaje deberán ser aseguradas adecuadamente antes de que sean utilizadas. Se debe manejar sobre de ellas lentamente y con cuidado y nunca debe excederse su capacidad calculada.

Se debe evitar pasar sobre objetos flojos en la superficie de desplazamiento.

Al maniobrar los giros se deberá reducir la velocidad a un nivel seguro.

Solamente las cargas estables o acomodadas de manera segura deben ser manejadas. Se debe tener precaución al manejarse cargas que no están y que no pueden ser centradas.

Solamente las cargas que se encuentran dentro de la capacidad calculada para el montacargas deberán ser manejadas.

Las horquillas deberán ser colocadas debajo de la carga lo más hacia adentro posible; el mástil deberá ser inclinado cuidadosamente hacia atrás para estabilizar la carga.

Si en cualquier momento un montacargas/transpaleta requiere reparación, tiene algún defecto, o es inseguro, la unidad deberá ser puesta fuera de servicio hasta que haya sido restablecida a una condición segura para su operación.

Al colocar o retirar una paleta elevadora de un producto el operador deberá tener extrema precaución al elevar y/o bajar la carga. Las horquillas deben estar en la posición más baja posible antes de desplazarse para evitar que se caiga.



Entrenamiento de Certificación Inicial para Montacargas/Transpaletas - Forma 1

Este formulario de certificación debe ser completado por **todos los operadores**. Esto incluye empleados o trabajadores temporales. Este documento debe guardarse en su instalación y debe estar disponible para su revisión. Los empleados y trabajadores temporales deben contar el entrenamiento específico para el equipo que operan (De alto alcance, descargador, recogepedidos y transpaleta). Si el nuevo empleado/operador o trabajador temporal cuenta con experiencia previa adquirida durante los últimos 12 meses el Gerente General/Administrador de Certificación deberá verificar esta información.

Empleado _____ Fecha: _____

Tipo de Equipo _____

Como aprendiz, empleado nuevo o trabajador temporal, se me ha informado de manera verbal que me encuentro en un entrenamiento de certificación para montacargas y/o transpaletas. Sin embargo, entiendo que no operaré ningún equipo hasta que sea notificado por la administración.

Iniciales: _____ Verificación de la Notificación de Entrenamiento. Iniciales: _____ Gerente General/Administrador de Certificación

Experiencia Previa No Sí Si marcó "Sí", se debe agregar al archivo una copia del certificado.

Comentarios: _____

Todos los operadores (aprendices) deben ver los DVD correspondientes; obtener como mínimo un 70% en el examen y el entrenador debe revisar los resultados del examen con el aprendiz antes de continuar con los requisitos del entrenamiento restantes. El entrenador debe marcar con un círculo las palabras Sí o N/A al finalizar cada segmento del entrenamiento requerido y deberá escribir claramente su nombre, su título y la fecha en que cada segmento del entrenamiento fue concluido en las líneas correspondientes. Durante la demostración de la sección de habilidad en el proceso de certificación el aprendiz deberá operar bajo la supervisión directa de personas que tengan el conocimiento y la experiencia para entrenar a operadores y evaluar su capacidad y de manera en que dicha operación no ponga en peligro al aprendiz o a otros empleados. El aprendiz deberá demostrar que puede operar el montacargas de manera segura.

El entrenador debe escribir claramente su nombre, título y la fecha en que la sección del entrenamiento fue concluida para cada inciso.

- a) ¿El aprendiz ha visto todos los DVD's de entrenamiento de Millard y aprobó el examen (70%)? Sí / No _____
- b) ¿El aprendiz sabe cómo llenar la lista de verificación antes de que empiece su turno? Sí / No _____
- c) ¿El empleado entiende los procedimientos adecuados para el cambio de batería en este almacén y los requisitos del EPP? Sí / No _____
- d) ¿El aprendiz tiene conocimiento de que es su responsabilidad asegurarse de que los remolques estén asegurados antes de entrar a ellos y que el piso de éste haya sido revisado para asegurarse de que puede sostener el peso de la carga y del montacargas? Sí / No _____

- | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------|
| e) ¿El aprendiz ha revisado los procedimientos específicos de operación del montacargas/transpaleta que operará? | Sí / No | _____ |
| f) El aprendiz ha demostrado su capacidad para operar de manera segura el montacargas/transpaleta, incluyendo las reglas de seguridad para: | Sí / No | _____ |
| 01) Entiende los controles y la instrumentación | Sí / No | _____ |
| 02) La operación del motor | Sí / No | _____ |
| 03) Condición de la dirección, maniobra y superficie | Sí / No | _____ |
| 04) Visibilidad al llevar una carga (dirección de desplazamiento) | Sí / No | _____ |
| 05) Operación de accesorios de horquillas (si aplica) | Sí / No | _____ |
| 06) Capacidad del vehículo | Sí / No | _____ |
| 07) Estabilidad del vehículo | Sí / No | _____ |
| 08) Entrando y saliendo de los congeladores | Sí / No | _____ |
| 09) Manipulación, apilación o desopilación de carga | Sí / No | _____ |
| 10) Desplazándose con cargas | Sí / No | _____ |
| 11) Mantenimiento para prevenir daños al equipo | Sí / No | _____ |
| 12) Seguridad del peatón | Sí / No | _____ |
| 13) Problemas de daños al producto | Sí / No | _____ |
| 14) Dejando equipo desatendido | Sí / No | _____ |
| 15) Configuraciones de los pasillos | Sí / No | _____ |
| 16) Inspecciones y mantenimiento | Sí / No | _____ |
| 17) Reabastecimiento y/o carga o recarga de baterías | Sí / No | _____ |
| 18) Limitaciones de operación | Sí / No | _____ |
| 19) Ubicaciones peligrosas | Sí / No | _____ |
| 20) Diferencia entre una montacargas y un automóvil | Sí / No | _____ |
| 21) Advertencias de instrucciones de operación y precauciones | Sí / No | _____ |
| 22) Si se requiere, complete la forma de Evaluación Práctica Inicial del Operador (IOPE) para el tipo de equipo que el operador estará autorizado a operar. | Sí/No/NA | _____ |

El desempeño de operación del aprendiz continuará siendo monitoreado por sus supervisores. Si se identifica cualquier área o punto débil, entonces los empleados deberán recibir entrenamiento adicional para corregir cualquier punto débil. Todo entrenamiento adicional debe ser proveído y documentado en la sección de reentrenamiento en esta forma de certificación.

Período de Observación:

Evaluación de Observación del Operador completada: Semana 1 _____ Semana 2 _____

Iniciales del Supervisor Fecha

Una vez que el aprendiz ha completado el entrenamiento requerido para la certificación de montacargas/transpaletas, entonces la documentación debe ser entregada al supervisor de certificación para su archivo. **El aprendiz puede ahora recibir su calcomanía de “Conductor de Montacargas Certificado” o “Operador de Transpaleta – Capacitado en Seguridad”, cualquiera que fuere aplicable para pegarla en su casco protector.**

El/los suscrito(s) están de acuerdo en que el anterior entrenamiento fue proporcionado durante su sesión inicial de entrenamiento sobre montacargas/transpaletas.

Aprendiz/Operador: _____ Entrenador/Capacitador: _____
Escriba claramente Escriba claramente

Firma del Aprendiz/Operador

Fecha _____

Firma del Entrenador/Capacitador

Fecha _____

El entrenador/capacitador debe proporcionar documentos de apoyo al Administrador de Certificación.



Reentrenamiento para Montacargas/Transpaletas - Forma 2

El reentrenamiento debe ser proporcionado al operador cuando:

- 1) El operador ha sido visto operando el vehículo de manera insegura.
- 2) El operador ha tenido un accidente o un cuasi incidente.
- 3) El operador ha recibido una evaluación que revela que no está operando el equipo de manera segura.
- 4) El operador ha sido asignado a operar un diferente tipo de equipo o montacargas.
- 5) Una condición en el lugar de trabajo cambia de manera que pudiera afectar la operación segura del equipo o montacargas.

Los siguientes elementos deben ser completados:

- a) Ver el DVD de montacargas “seguridad primero” de Millard así como el DVD aplicable al equipo que el empleado está autorizado a operar.
- b) Aprobar el examen con un mínimo del 70%.
- c) Repasar los requisitos para completar y documentar las inspecciones antes del turno.
- d) Repasar los requisitos para lidiar con equipo determinado como inseguro de cualquier manera.
- e) Repasar las reglas de seguridad del montacargas.
- f) Repasar los procedimientos de cambio de baterías.
- g) Repasar los problemas de seguridad específicos a la instalación o lugar.

Nombre del Entrenador/Título: _____ Fecha: _____
(Escriba claramente)

El entrenador/capacitador debe proporcionar todos los documentos de apoyo al Administrador de Certificación.

a) Enliste el/los problema(s) que requieren reentrenamiento: _____ Fecha: _____

b) Enliste los temas relevantes al entrenamiento que se proporcionaron y discutieron para prevenir que vuelvan a ocurrir en el futuro.

- *) _____
- *) _____
- *) _____
- *) _____

El/los suscritor(s) están de acuerdo en que el anterior entrenamiento fue proporcionado durante su sesión de reentrenamiento.

Firma del Operador: _____ Fecha: _____
(Firme claramente)



**Actualización Anual del Entrenamiento de Certificación para
Montacargas/Transpaletas - Forma 3**

Esta capacitación es vital para asegurar el continuo desarrollo del desempeño actual del operador y para que los operadores no se confíen de sus habilidades de operación.

Nombre del Operador/Título: _____ Fecha: _____
(Escriba claramente)

Los siguientes elementos deben ser completados:

- a) Ver el DVD de montacargas “seguridad primero” de Millard así como el DVD aplicable al equipo que el empleado está autorizado a operar.
- b) Aprobar el examen con un mínimo del 70%.
- c) Repasar los requisitos para completar y documentar las inspecciones antes del turno.
- d) Repasar los requisitos para lidiar con equipo determinado como inseguro de cualquier manera.
- e) Repasar las reglas de seguridad del montacargas.
- f) Repasar los procedimientos de cambio de baterías.
- g) Repasar los problemas de seguridad específicos a la instalación o lugar.

(Enliste los temas a continuación)

* _____

El/los suscrito(s) están de acuerdo en que el anterior entrenamiento fue proporcionado durante su sesión de entrenamiento de actualización.

Firma del Operador: _____ Fecha: _____
(Firme claramente)

Firma del Entrenador/Capacitador _____ Fecha _____
(Firme claramente)



Preguntas para la Evaluación Escrita

Nombre: _____ Fecha: _____

- 1 ¿Cuándo debe el operador completar la lista de verificación de seguridad antes del turno?
 - a. Al final del turno del operador
 - b. Al inicio del turno del operador y/o antes de operar la unidad
 - c. Durante su receso u hora de comida
 - d. Cuando note que hay un problema con el montacargas o la transpaleta

- 2 ¿Cuáles son los puntos principales de la revisión visual para montacargas o transpaleta?
 - a. Pintura, frenos, bocina, carga centrada
 - b. Llantas, batería, mangueras, controles y seguridad general
 - c. Controles, centro de gravedad, frenos, límites de carga, dirección
 - d. Bocina, dirección/control de velocidad, sistema de elevación, frenos

- 3 ¿Cuál de las siguientes **no** es una parte de la revisión operativa del montacargas/transpaleta?
 - a. Frenado
 - b. Desplazamiento/obstrucción o bloqueo
 - c. Dirección
 - d. Protectores y cubiertas de seguridad

- 4 ¿Qué es lo que usted está buscando al checar la batería? (Circule todas las respuestas que apliquen)
 - a. Que las puertas de la batería estén en su lugar
 - b. Que los conectores o enchufes de la batería estén buenas condiciones
 - c. Que la batería esté cargada para el trabajo del día
 - d. Que los hoyos de ventilación en la tapa de la batería estén cerrados

- 5 ¿Qué debe hacer usted si detecta cualquier problema con el montacargas durante la revisión de seguridad antes del turno?
 - a. Informárselo al siguiente operador
 - b. Dejar una nota para su supervisor y usar el montacargas/transpaleta
 - c. Reportar el problema a su supervisor y no operar el montacargas/transpaleta
 - d. Encontrar otro montacargas/transpaleta que pueda operar

- 6 ¿Quién tiene el derecho de paso en el almacén?
 - a. Los operadores de montacargas
 - b. Los peatones
 - c. Los conductores de remolques
 - d. Los gerentes y supervisores

- 7 ¿Cuánto se tarda en parar por completo un montacargas que se desplaza o mueve a máxima velocidad?
 - a. Una longitud completa del montacargas
 - b. Dos longitudes completas del montacargas
 - c. Aproximadamente 3 pies.
 - d. Aproximadamente 12 pies.

- 8 Cuando detiene el montacargas por “bloqueo” usted debe:
- Liberar rápidamente el pedal de hombre muerto
 - Mover la manivela de los controles por neutral a la dirección opuesta para reducir la velocidad del montacargas, luego liberar el pedal de hombre muerto para detenerlo completamente
 - Liberar la manivela de los controles y deslizarse hasta detenerse
 - Desconectar la batería
- 9 ¿Cuándo debe usar el “bloqueo” para detener el montacargas/transpaleta?
- Cuando deja el montacargas/transpaleta en una rampa o pendiente
 - Cuando quiere detenerse suave y gradualmente
 - Siempre que detenga el montacargas/transpaleta
 - Cuando quiere detenerse rápidamente
- 10 ¿Por qué debe desplazarse con las horquillas del montacargas lo más abajo posible?
- Para que no le pegue a alguien o a algo
 - Para mantener el montacargas lo más estable posible
 - Ambas A y B
 - Porque el montacargas no se moverá con las horquillas elevadas
- 11 Cuando detiene un montacargas “frenando” usted debe:
- Liberar rápidamente el pedal de hombre muerto
 - Girar rápidamente llave a posición de apagado
 - Mover la manivela de control direccional/velocidad por neutral a la dirección opuesta
 - Desconectar la batería conectada al montacargas
- 12 ¿Cuándo debe utilizar el “frenado” para parar el montacargas?
- Cuando quiere detener el montacargas de emergencia
 - Cuando tiene una carga elevada
 - Cuando quiere detener el montacargas suave y gradualmente
 - Cuando deja el montacargas estacionado en una rampa o pendiente
- 13 ¿Qué es lo que debe hacer antes de salir de un pasillo o al manejar por una intersección en la cual no tiene visibilidad?
- Detenerse, luego avanzar lentamente
 - Sonar la bocina.
 - Detenerse, sonar la bocina, mirar hacia ambos lados, luego avanzar lentamente
 - Avanzar lentamente
- 14 ¿Cuáles son las reglas de seguridad para estacionar el montacargas? (Circule todas las respuestas que apliquen)
- Inclinar las horquillas hacia arriba
 - Estacionarse en áreas designadas
 - Bajar las horquillas al piso
 - Liberar el pedal de hombre muerto
- 15 Cuando maneja en la “posición de operación designada”, usted:
- Se desplaza seguramente entre escombros en el pasillo
 - Mantiene ambas manos en la manivela de control direccional/velocidad
 - Reduce la velocidad al acercarse a personas que se encuentran cerca de objetos sólidos
 - Se queda dentro de los límites del montacargas
- 16 ¿Qué debe revisar antes de elevar una carga? (Circule todas las respuestas que apliquen)
- Que el peso de la carga esté dentro de la capacidad calculada para el montacargas
 - Que la carga está asegurada
 - Que la carga es lo suficientemente ligera para que el montacargas se desplace a máxima velocidad

- d. Que la carga está distribuida uniformemente
- 17 ¿Qué puede hacer que la carga sea más estable durante el desplazamiento o movimiento? (Circule todas las respuestas que apliquen)
- Las horquillas están inclinadas hasta que la carga esté ligeramente hacia atrás
 - Las horquillas están elevadas de tal manera que el operador pueda ver debajo de las horquillas
 - La carga está amarrada o retractilada
 - Las horquillas están lo más separadas posible para la carga y aseguradas.
- 18 ¿Qué debe hacer si un peatón camina por debajo de su carga elevada?
- Nada, porque el peatón debería saber que no debe hacerlo
 - Ofrecerle a la persona llevarla en su montacargas
 - Bajarse del montacargas, caminar hacia donde está la persona y amablemente pedirle que se mueva.
 - Detener el equipo y pedirle al peatón que se quite inmediatamente
- 19 ¿Qué debe hacer antes de elevar las horquillas o la plataforma de su montacargas?
- Asegurarse de que el montacargas se dejado de mover
 - Revisar que no haya aspersores, accesorios de iluminación u otros obstáculos hacia arriba.
 - Liberar el pedal de hombre muerto
 - Sonar su bocina y gritar “¡despejado!”
- 20 ¿Qué tan abajo generalmente deben estar sus horquillas cuando está llevando una carga?
- Aproximadamente a 1 pulgada del piso
 - A no menos de 12 pulgadas del piso
 - A no menos de 24 pulgadas del piso
 - Aproximadamente entre 4 y 6 pulgadas del piso
- 21 ¿Cómo puede un montacargas perder el equilibrio o volverse inestable? (Circule todas las respuestas que apliquen)
- La carga está muy pesada
 - La carga está muy lejos de la cara vertical de las horquillas
 - La carga no está apilada uniformemente
 - La carga está elevada mientras se mueve o desplaza
- 22 Si usted hace un giro cerrado hacia la izquierda en su montacargas/transpaleta, ¿qué efecto tendría esto en la carga?
- Causaría que la carga se moviera hacia la derecha
 - Causaría que la carga se moviera hacia la izquierda
 - Causaría que la carga se moviera hacia enfrente
 - Causaría que la carga se moviera hacia atrás
- 23 ¿Cuál es la mejor forma de minimizar el efecto de la fuerza centrífuga en un giro o vuelta?
- Detenerse de repente antes de dar la vuelta o giro
 - Acelerar al acercarse a la vuelta o giro
 - Dar la vuelta o giro tan cerrado como sea posible
 - Dar las vueltas o giros lentamente
- 24 Si estuviera desplazándose con las horquillas hacia enfrente y de repente detiene su montacargas/transpaleta, ¿qué efecto tendría esto en la carga?
- Causaría que la carga se moviera hacia la derecha
 - Causaría que la carga se moviera hacia la izquierda
 - Causaría que la carga se moviera hacia enfrente (hacia las horquillas).
 - Causaría que la carga se moviera hacia atrás (hacia el protector de carga).
- 25 ¿Cuál es la mejor forma de minimizar el efecto de velocidad al mover y detener un montacargas?
- Acelerar lo más rápido posible
 - Ir de espaldas hacia la carga

- c. Inclinarsse hacia la dirección de desplazamiento
 - d. Evitar inicios y paradas repentinas
- 26 ¿Qué es la capacidad calculada de un montacargas/transpaleta?
- a. El número de pasajeros permitidos en la unidad
 - b. La distancia entre el centro de gravedad de la carga y la cara de las horquillas
 - c. El peso máximo que puede cargar con seguridad en un centro de carga y a una altura elevada
 - d. La distancia máxima a la que una carga puede estar del centro de gravedad del montacargas
- 27 ¿En dónde encuentra la placa de especificaciones de un montacargas/transpaleta?
- a. En el protector superior
 - b. En las horquillas del montacargas
 - c. En la forma de la lista de verificación de seguridad antes del turno del operador
 - d. En o cerca del compartimento del operador
- 28 ¿Cuál es la mejor manera de manejar una carga desigual?
- a. Volver a apilar la carga para que quede uniforme
 - b. Manejar con la carga elevada
 - c. Inclinarsse hacia el lado de la carga que es más ligero.
 - d. Inclinar las horquillas hacia abajo
- 29 ¿Qué debe hacer usted si una carga bloquea su vista?
- a. Maneje con la carga elevada para que pueda ver por debajo de ella
 - b. Póngase de espaldas a la carga y maneje en esa dirección
 - c. Maneje solamente en territorio que le sea familiar para que no tenga que ver por donde va
 - d. Inclínese hacia un lado de la unidad para que pueda ver por un lado de la carga
- 30 ¿Cuándo debe usted desplazarse por la instalación con la carga elevada?
- a. Cuando no hay ningún otro tráfico de vehículos
 - b. Cuando tiene una carga que es demasiado alta para ver sobre ella
 - c. Nunca se desplace o mueva el montacargas con una carga elevada
 - d. Cuando se encuentra en el pasillo principal
- 31 ¿Por qué debe inmovilizar (bloquear) las llantas de un tráiler o remolque antes de cargarlo o descargarlo?
- a. El tráiler se podría mover de la plataforma de abordaje
 - b. La rampa de abordaje pudiera no caber entre la plataforma de abordaje y el tráiler
 - c. Las llantas no necesitan ser inmovilizadas o bloqueadas
 - d. El montacargas pudiera caerse por el piso del tráiler o remolque
- 32 ¿Por qué es importante revisar la condición del piso de un tráiler o remolque antes de cargarlo?
- a. Para asegurarse que hay suficiente espacio para la carga en el remolque
 - b. El piso pudiera ser inseguro y no soportar el peso del montacargas o la transpaleta
 - c. El tráiler o remolque pudiera moverse de la plataforma de abordaje
 - d. Para asegurarse que hay suficiente espacio libre en la parte de arriba en el tráiler o remolque
- 33 ¿Cómo debe operar un montacargas/transpaleta sin carga en una rampa?
- a. Con las horquillas hacia la parte de la rampa que está cuesta abajo
 - b. Con las horquillas hacia la parte de la rampa que está cuesta arriba
 - c. Un montacargas que no está cargado no debe manejarse sobre una rampa
 - d. Con las horquillas elevadas a 24" de la superficie de la rampa
- 34 ¿Cómo debe operar un montacargas/transpaleta con carga en una rampa?
- a. Con el tractor hacia la parte de la rampa que está cuesta arriba
 - b. Con la carga elevada por lo menos a 24" de la superficie de la rampa
 - c. Con la carga hacia la parte de la rampa que está cuesta arriba

- d. Con la carga inclinada hacia abajo
- 35 ¿Por qué no debe encenderse un montacargas/transpaleta en una rampa?
- a. Porque el radio de giro no le permitirá girar
 - b. Porque el montacargas pudiera volcarse
 - c. Por que las unidades están demasiado grandes para girar en una rampa
 - d. Porque las horquillas se arrastrarán en la superficie de la rampa
- 36 ¿Qué se utiliza para neutralizar el derrame de ácido de una batería?
- a. Sal
 - b. Bicarbonato
 - c. Agua Destilada
 - d. Ácido Sulfúrico
- 37 ¿Por qué debe cambiar las puertas de la batería después de cambiar la batería?
- a. La batería pudiera caerse del montacargas
 - b. El montacargas no operará a menos que las puertas estén en su lugar
 - c. Alguien se podría tropezar con las puertas si estuvieran en su paso
 - d. Son importantes para el contrapeso del montacargas/transpaleta
- 38 ¿Por qué debe usted usar guantes, mandil y protección en los ojos al trabajar con el ácido de una batería?
- a. El ácido de la batería puede causar serias quemaduras
 - b. Ayuda a mantener su ropa limpia
 - c. Porque su supervisor dice que se los tiene que poner
 - d. No es necesario usar ropa protectora cuando se trabaja con el ácido de una batería
- 39 ¿Por qué se prohíbe fumar en el área de cambio de baterías?
- a. El área de recarga de batería no es un área de descanso
 - b. Porque no se proveen ceniceros
 - c. Porque puede haber gases de hidrógeno presentes en el área
 - d. No se permite fumar en el trabajo
- 40 ¿Qué es lo que se utiliza para revisar el nivel de electrolito en la batería de un montacargas?
- a. Una vela
 - b. Una linterna o lámpara de mano
 - c. Un cerillo
 - d. Un encendedor

Nombre de la Persona que revisa el examen _____ Calificación_____

Comentarios de la persona que revisó el examen_____

Hoja de Respuestas de las
Preguntas para la Evaluación Escrita
(Confidencial para Entrenadores/Capacitadores Certificados Solamente)

- 1 ¿Cuándo debe el operador completar la lista de verificación de seguridad antes del turno?
b. Al inicio del turno del operador y/o antes de operar la unidad
- 2 ¿Cuáles son los puntos principales de la revisión visual para montacargas o transpaleta?
b. Llantas, batería, mangueras, controles y seguridad general
- 3 ¿Cuál de las siguientes **no** es una parte de la revisión operativa del montacargas/transpaleta?
d. Protectores y cubiertas de seguridad
- 4 ¿Qué es lo que usted está buscando al checar la batería? (Circule todas las respuestas que apliquen)
a. Que las puertas de la batería estén en su lugar
b. Que los conectores o enchufes de la batería estén buenas condiciones
c. Que la batería esté cargada para el trabajo del día
d. Que los hoyos de ventilación en la tapa de la batería estén cerrados
- 5 ¿Qué debe hacer usted si detecta cualquier problema con el montacargas durante la revisión de seguridad antes del turno?
c. Reportar el problema a su supervisor y no operar el montacargas/transpaleta
- 6 ¿Quién tiene el derecho de paso en el almacén?
b. Los peatones
- 7 ¿Cuánto se tarda en parar por completo un montacargas que se desplaza o mueve a máxima velocidad?
a. Una longitud completa del montacargas
- 8 Cuando detiene el montacargas por “bloqueo” usted debe:
b. Mover la manivela de los controles por neutral a la dirección opuesta para reducir la velocidad del montacargas, luego liberar el pedal de hombre muerto para detenerlo completamente
- 9 ¿Cuándo debe usar el “bloqueo” para detener el montacargas/transpaleta?
b. Cuando quiere detenerse suave y gradualmente
- 10 ¿Por qué debe desplazarse con las horquillas del montacargas lo más abajo posible?
c. Ambas A y B
- 11 Cuando detiene un montacargas “frenando” usted debe:
a. Liberar rápidamente el pedal de hombre muerto
- 12 ¿Cuándo debe utilizar el “frenado” para parar el montacargas?
a. Cuando quiere detener el montacargas de emergencia
- 13 ¿Qué es lo que debe hacer antes de salir de un pasillo o al manejar por una intersección en la cual no tiene visibilidad?
c. Detenerse, sonar la bocina, mirar hacia ambos lados, luego avanzar lentamente
- 14 ¿Cuáles son las reglas de seguridad para estacionar el montacargas? (Circule todas las respuestas que apliquen)
b. Estacionarse en áreas designadas
c. Bajar las horquillas al piso
d. Liberar el pedal de hombre muerto

- 15 Cuando maneja en la “posición de operación designada”, usted:
d. Se queda dentro de los límites del montacargas
- 16 ¿Qué debe revisar antes de elevar una carga? (Circule todas las respuestas que apliquen)
a. Que el peso de la carga esté dentro de la capacidad calculada para el montacargas
b. Que la carga está asegurada
d. Que la carga está distribuida uniformemente
- 17 ¿Qué puede hacer que la carga sea más estable durante el desplazamiento o movimiento? (Circule todas las respuestas que apliquen)
a. Las horquillas están inclinadas hasta que la carga esté ligeramente hacia atrás
c. La carga está amarrada o retractilada
d. Las horquillas están lo más separadas posible para la carga y aseguradas
- 18 ¿Qué debe hacer si un peatón camina por debajo de su carga elevada?
d. Detener el equipo y pedirle al peatón que se quite inmediatamente
- 19 ¿Qué debe hacer antes de elevar las horquillas o la plataforma de su montacargas?
b. Revisar que no haya aspersores, accesorios de iluminación u otros obstáculos hacia arriba
- 20 ¿Qué tan abajo generalmente deben estar sus horquillas cuando está llevando una carga?
d. Aproximadamente entre 4 y 6 pulgadas del piso
- 21 ¿Cómo puede un montacargas perder el equilibrio o volverse inestable? (Circule todas las respuestas que apliquen)
a. La carga está muy pesada
b. La carga está muy lejos de la cara vertical de las horquillas
c. La carga no está apilada uniformemente
d. La carga está elevada mientras se mueve o desplaza
- 22 Si usted hace un giro cerrado hacia la izquierda en su montacargas/transpaleta, ¿qué efecto tendría esto en la carga?
a. Causaría que la carga se moviera hacia la derecha
- 23 ¿Cuál es la mejor forma de minimizar el efecto de la fuerza centrífuga en un giro o vuelta?
d. Dar las vueltas o giros lentamente
- 24 Si estuviera desplazándose con las horquillas hacia enfrente y de repente detiene su montacargas/transpaleta, ¿qué efecto tendría esto en la carga?
c. Causaría que la carga se moviera hacia enfrente (hacia las horquillas)
- 25 ¿Cuál es la mejor forma de minimizar el efecto de velocidad al mover y detener un montacargas?
d. Evitar inicios y paradas repentinas
- 26 ¿Qué es la capacidad calculada de un montacargas/transpaleta?
c. El peso máximo que puede cargar con seguridad en un centro de carga y a una altura elevada
- 27 ¿En dónde encuentra la placa de especificaciones de un montacargas/transpaleta?
d. En o cerca del compartimento del operador
- 28 ¿Cuál es la mejor manera de manejar una carga desigual?
a. Volver a apilar la carga para que quede uniforme
- 29 ¿Qué debe hacer usted si una carga bloquea su vista?
b. Póngase de espaldas a la carga y maneje en esa dirección

- 30 ¿Cuándo debe usted desplazarse por la instalación con la carga elevada?
c. Nunca se desplace o mueva el montacargas con una carga elevada
- 31 ¿Por qué debe inmovilizar (bloquear) las llantas de un tráiler o remolque antes de cargarlo o descargarlo?
a. El tráiler se podría mover de la plataforma de abordaje
- 32 ¿Por qué es importante revisar la condición del piso de un tráiler o remolque antes de cargarlo?
b. El piso pudiera ser inseguro y no soportar el peso del montacargas o la transpaleta
- 33 ¿Cómo debe operar un montacargas/transpaleta sin carga en una rampa?
b. Con las horquillas hacia la parte de la rampa que está cuesta arriba
- 34 ¿Cómo debe operar un montacargas/transpaleta con carga en una rampa?
c. Con la carga hacia la parte de la rampa que está cuesta arriba
- 35 ¿Por qué no debe encenderse un montacargas/transpaleta en una rampa?
b. Porque el montacargas pudiera volcarse
- 36 ¿Qué se utiliza para neutralizar el derrame de ácido de una batería?
b. Bicarbonato
- 37 ¿Por qué debe cambiar las puertas de la batería después de cambiar la batería?
a. La batería pudiera caerse del montacargas
- 38 ¿Por qué debe usted usar guantes, mandil y protección en los ojos al trabajar con el ácido de una batería?
a. El ácido de la batería puede causar serias quemaduras
- 39 ¿Por qué se prohíbe fumar en el área de cambio de baterías?
c. Porque puede haber gases de hidrógeno presentes en el área
- 40 ¿Qué es lo que se utiliza para revisar el nivel de electrolito en la batería de un montacargas?
b. Una linterna o lámpara de mano